Moción de Orden del Día N° 1630

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 11:17am

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"57 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE CÁTAC"

CONSIDERANDO:
El distrito de Cátac es uno de los once que conforman la provincia de Recuay, ubicada en el departamento de Ancash, en el Perú.

El distrito de Cátac fue creado mediante Ley N° 15370 del 8 de enero de 1965, en el primer gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry, siendo su primer alcalde Segundino Rafael Pérez.

Dentro de su jurisdicción se encuentran atractivos turísticos como el nevado Pastoruri. Es el único lugar en el Perú donde se practica esquí sobre hielo. También se encuentran pinturas rupestres, Jatunmachay (bosque de piedras) y la nueva ruta todavía no transitada, denominada Guesgue.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Cátac, provincia de Recuay, en la región Áncash, al conmemorarse el 8 de enero su 57 aniversario de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
A la Sra. Olga Elena Ramírez Mallqui, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Cátac y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 07 de enero del 2022.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/01/2022 07:14:42-0500